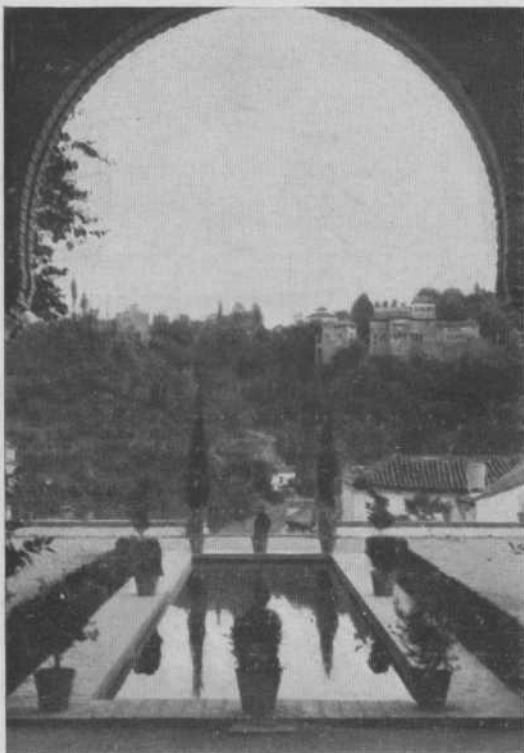


MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD DE GRANADA



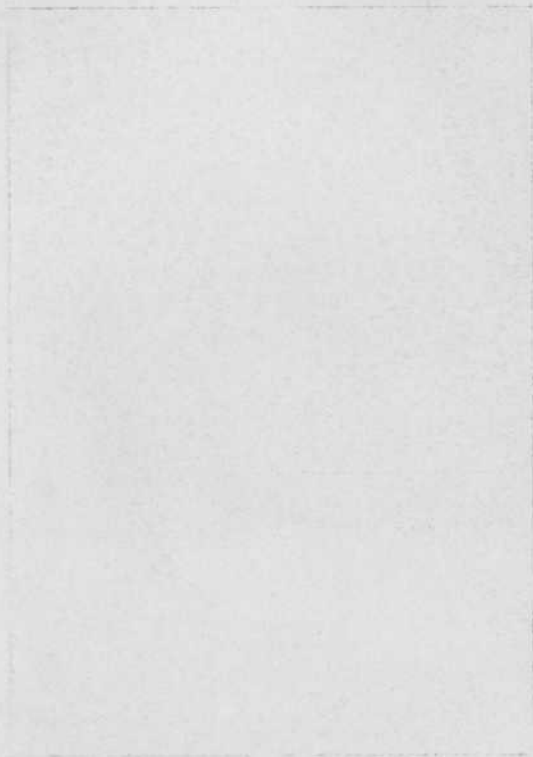
ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES DE GRANADA

(CASA DEL CHAPIZ)

CURSO 1934-1935

R. 13.287





Ángulo del patio.

(Foto Prieto-Moreno.)

I

FINALIDAD DE LA ESCUELA

LA Escuela de Estudios Árabes de Granada fué fundada por Ley de 27 de enero de 1932 y en ella se han fundido, merced a la ayuda providente del Estado, un anhelo antiguo del grupo de arabistas españoles, que fundó D. Francisco Codera, y una aspiración entusiasta de la gran ciudad nazarí.

Dicha Ley, que fundaba a la par otra Escuela análoga en Madrid, poniéndola bajo la dirección incomparable de D. Miguel Asín, declaraba ya en su preámbulo los

4

motivos de la institución. Todos ellos se cifran en el ineludible deber que a España incumbe de estudiar a fondo y valorar con justeza el legado cultural que la civilización islámica nos transmitió en la Edad Media y los intensos influjos que en el área de nuestra historia política y económica ejerció el pueblo musulmán a través de ocho siglos de dominación y convivencia.



Dos muchachos moros en el jardín.

(Foto Torres Molina.)

Mientras la Escuela de Madrid se dedica principalmente a tareas de investigación, nuestra Escuela de Granada se orienta, por prescripción de la Ley y por imposición de su propia naturaleza, hacia la enseñanza de la lengua y la cultura árabes y hacia la atracción de la juventud musulmana, proponiéndose tres fines principales: 1º, estrictamente universitario: ampliar los estudios arábigos eruditos dotándolos de medios técnicos —bibliotecas, seminarios, etc.— de que carecían; 2º, ejercer alguna influencia en la vida social de la ciudad cuyo pasado está tan ligado a nuestras actividades, interesando, en cierto modo, a todos sus habitantes, desde el intelectual hasta el obrero; 3º, servir de principal nexo de unión entre nuestra patria y la juventud musulmana, que nos mira con tan fraternal simpatía y cordialidad.



Aspecto de los jardines.

(Foto Prieto-Moreno.)

II

LA CASA DEL CHAPIZ

LA Escuela de Estudios Árabes de Granada se halla instalada en la llamada *Casa del Chapiz*, que perteneció a los moriscos Hernán López el Ferí y Lorenzo el Chapiz, su cuñado, a quienes debió de confiscárseles en la rebelión, pues en 1583 el rey la cedía a D. Juan Vázquez de Salazar.

Compuesta por dos edificios, realmente distintos, aunque construídos a la vez y en comunicación mutua, es, según Gómez-Moreno, «la casa morisca más célebre que se conserva». Fúndense en ella en admirable mezcla los estilos árabe y Renacimiento y aún se conservan arcos, tacas, galerías, techos y labores que la convierten en precioso monumento arquitectónico.

A través de mil vicisitudes y con lamentables mutilaciones fué, al fin, rescatada por el Estado y admirablemente restaurada por D. Leopoldo Torres Balbás. Destinada por la Ley para sede de la Escuela, ésta ha continuado las obras con arreglo a sus posibilidades económicas.

Las partes más importantes artísticamente son los dos patios, el gran salón destinado a Biblioteca (con admirable armadura de cinco pares de tirantes sin apeinazar, canes góticos y tres copetes de lazo, con su racimo de mocárabes en el almizate) y la huerta, dividida en paratas y con dos espaciosas albercas, desde donde se disfruta de una de las más bellas vistas sobre la Alhambra. Las adjuntas fotografías darán alguna idea del edificio.

Las obras fueron visitadas por S. A. I. el Jalifa de la Zona Española en Marruecos en 30 de mayo de 1932, con cuyo motivo tuvo lugar una solemnidad.



Visita del Jalifa de Marruecos a las obras de la Escuela.

(Foto Torres Molina.)



Aspecto de la Biblioteca.

(Foto García Lorca.)

III

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

CON arreglo a la Ley fundacional de 27 de enero de 1932 (*Gaceta de Madrid* de 4 de febrero) y al Reglamento aprobado por el Ministerio en 25 de noviembre de 1932 (*Gaceta de Madrid* del 29), la Escuela está regida por un Patronato constituido por el Rector de la Universidad de Granada, el Decano de la Facultad de Letras, el Arquitecto-Director de la Alhambra, el Catedrático de Árabe de la Facultad de Letras de Granada (Director de la Escuela) y un Catedrático de la misma Facultad designado por ella.

Este Patronato ejerce la alta inspección de la Escuela y, a propuesta del Director Técnico, determina anualmente la organización del Centro, nombra al personal



Entrada por el
Peso de la Harina.

(Foto Prieto-
Moreno.)

docente, administrativo y los alumnos becarios, aprueba los planes de enseñanza y de trabajos científicos y establece los presupuestos anuales.

Con arreglo a los mismos textos legales, las enseñanzas de la Escuela se agrupan en varias Secciones, que detallamos a continuación:

I. Filología (Lenguas y Literaturas árabe y hebrea y Estudios Marroquíes y Dialectología).

II. Derecho e Instituciones islámicas.

III. Historia política y cultural de los musulmanes.

IV. Arte y Arqueología árabe.

A base de dichas Secciones se estableció el Plan de Estudios del primer curso 1932-1933, aprobado por el Ministerio en 24 de octubre de 1932 (*Gaceta de Madrid* del 27), y que, con las ligeras modificaciones impuestas por el progreso de la Escuela y por las enseñanzas de la realidad, sigue vigente para este curso.

Complementos indispensables de estos trabajos científicos son: la formación de una Biblioteca especializada; la constitución de Seminarios de investigación anejos a cada una de las Secciones; la publicación de una Revista científica y de ediciones, traducciones y estudios, en colaboración con la Escuela de Madrid; la organización de

cursos monográficos y conferencias a cargo de los más reputados especialistas, españoles y extranjeros y la realización de viajes y misiones científicas en relación con los fines de la Escuela.

La inscripción y asistencia a las enseñanzas de la Escuela, así como la utilización de la Biblioteca, es completamente libre y gratuita.

Aunque independiente de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada, la Escuela colabora activamente con ella y sus enseñanzas son válidas para la Licenciatura universitaria en Filología Semítica.

Conforme al artículo 17 de la Ley fundacional, la Escuela podrá expedir a sus becarios certificados de suficiencia que servirán de méritos para oposiciones y concursos a Cátedras de estas especialidades, a puestos diplomáticos o consulares en países de lengua árabe, o a plazas de Archiveros, Bibliotecarios o Arqueólogos, en centros donde se custodien fondos árabes; y asimismo podrá conferir a los Licenciados en Filología Semítica de las Universidades españolas y a los orientales y extranjeros en general, que posean un título equivalente, el grado de



Aspecto del patio.

(Foto Prieto-Moreno.)

Doctor, mediante pruebas análogas a las exigidas en la Universidad de Madrid.

La Escuela designa anualmente sus becarios entre los alumnos que hayan dado pruebas de su capacidad y competencia para prestar servicio útil a los trabajos de la misma. En la actualidad el número de becarios es de nueve, más otro que ejerce las funciones de Auxiliar del Bibliotecario.

De acuerdo con las finalidades señaladas en su Ley fundacional, la Escuela se ha preocupado, en la medida que sus medios y su desenvolvimiento lo han ido permitiendo, en atraer a sus aulas a la juventud musulmana que aspire a realizar estudios árabes con arreglo a la técnica científica moderna o a cursar en los Centros oficiales de Granada; e incluso ha ayudado económicamente a algunos de dichos alumnos. Con fecha 16 de febrero de 1934 (*Gaceta de Madrid* del 18) el Ministerio de Instrucción Pública ha instituído, además, en ella, cuatro becas para alumnos musulmanes que se proveen a propuesta de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Es de esperar que cada vez vaya en aumento el número de alumnos musulmanes de la Escuela y ésta tiene previsto, para el momento oportuno, la organización de una residencia especial, y el establecimiento de enseñanzas de cultura hispanoárábica y española a ellos dedicadas.

Igualmente tiene en proyecto la Escuela la organización de Cursos de Vacaciones para la multitud de orientales que visitan Europa en los meses de verano y que se sienten atraídos a contemplar las maravillas de este antiguo paraíso del Islam.

La inauguración de la Escuela tuvo lugar el día 21 de noviembre de 1932.



Entrada por la Cuesta del Chapiz.

(Foto García Lorca.)

IV

PROGRAMA PARA EL CURSO 1934-1935

1º — *Personal de la Escuela.*

PATRONATO:

ILMO. SR. DON ANTONIO MARÍN OCETE.
Rector de la Universidad. Presidente.

ILMO. SR. DON ANTONIO GALLEGO BURÍN
Decano de la Facultad de Letras.

DON LEOPOLDO TORRES BALBÁS
Arquitecto-Director de la Alhambra.

DON EMILIO GARCÍA GÓMEZ
Catedrático de Árabe de la Facultad de Letras.
Director Técnico de la Escuela.

DON PEDRO TOMÁS HERNÁNDEZ REDONDO
Catedrático de la Facultad de Letras. Secretario.

DIRECTOR TÉCNICO:

DON EMILIO GARCÍA GÓMEZ
Catedrático de la Facultad de Letras.

SECRETARIO:

DON ALFONSO GÁMIR SANDOVAL
Profesor Auxiliar de la Facultad de Letras.

BIBLIOTECARIOS:

DON ANTONIO MARÍN OCETE
Catedrático de la Facultad de Letras.
Director de la Biblioteca.

DON ANTONIO ORTEGA JIMÉNEZ
Bibliotecario Auxiliar.

ENCARGADOS DE SECCIÓN:

DON EMILIO GARCÍA GÓMEZ
Catedrático de la Facultad de Letras.

DON SALVADOR M^a VILA HERNÁNDEZ
Catedrático de la Facultad de Letras.

DON JOSÉ PALANCO ROMERO
Catedrático de la Facultad de Letras.

DON ANTONIO GALLEGO BURÍN
Catedrático de la Facultad de Letras.

DON LEOPOLDO TORRES BALBÁS
Arquitecto-Director de la Alhambra.

ADJUNTOS DE SECCIÓN:

DON LUIS SECO DE LUCENA PAREDES
Ayudante del «Instituto Suárez».

DON MIGUEL ÁLVAREZ SALAMANCA
Profesor Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios

LECTORES:

SI MOHAMED BEN OMAR REGRAGUI
(LECTOR EGIPCIO, AÚN NO DESIGNADO)

ALUMNOS BECARIOS:

DON MANUEL OCAÑA JIMÉNEZ
 DOÑA JOAQUINA EGUARAS IBÁÑEZ
 DOÑA M^a DEL CARMEN VILLANUEVA RICO
 DOÑA M^a DE LOS REMEDIOS MUÑOZ ÁLVAREZ
 DON JOSÉ RUBIA BARCIA
 DON MIGUEL JIMÉNEZ CASTILLO
 DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MOLERO
 DON FRANCISCO SANTOLALLA LACALLE
 DON LUIS JIMÉNEZ PÉREZ

BECARIOS MUSULMANES ¹:

DRIS BEN AHMED BEN KIRAN
 MOHAMED BEN AHMED SKIRECH
 MOHAMED BULAIX
 TAYEB BEN MOHAMED BEN MOJTAR EL BOAZA

¹ Nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propuesta de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

2^o — Plan de enseñanzas.

A) CURSOS GENERALES

CURSOS	PROFESORES	DÍAS	HORAS
<i>Filología.</i>			
I. — Árabe literal (Curso de Iniciación).	D. Salvador M ^a Vila Hernández.	Todos, menos los sábados.	5 a 6
II. — Hebreo bíblico.	D. Emilio García Gómez.	Diario (Facultad de Letras).	10 a 11
III. — Explicación de textos árabes clásicos (Ibn Baṭṭūṭa, Ibn Jaldūn, Mutanabbī) ¹ .	D. Emilio García Gómez.	Lunes y jueves.	6 a 7
IV. — Árabe marroquí (dos cursos).	Si Mohamed ben Omar.	1er curso, diario. 2º curso, diario.	3 a 4 4 a 5
V. — Árabe egipcio ²	Diario.	4 a 5
<i>Civilización e Instituciones.</i>			
VI. — Instituciones musulmanas.	D. Salvador M ^a Vila Hernández.	Lunes, miércoles y viernes. (Facultad de Letras.)	9 a 10
VII. — Historia de judíos y musulmanes.	D. Salvador M ^a Vila Hernández.	Miércoles y viernes.	6 a 7
VIII. — Literatura árabe clásica.	D. Emilio García Gómez.	Sábados.	6 a 7
<i>Arte y Arqueología.</i>			
IX. — Técnica artística de las industrias arábigo-granadinas.	D. Miguel Álvarez Salamanca.	Diario.	5 a 6 1/2
<i>Enseñanzas especiales para musulmanes.</i>			
X. — Curso de castellano para orientales.	D. Luis Seco de Lucena y D. Alfonso Gámir Sandoval.	Lunes, miércoles, jueves y viernes.	4 a 5

¹ Para alumnos que hayan seguido por lo menos un curso elemental.

² Empezará en enero de 1935.

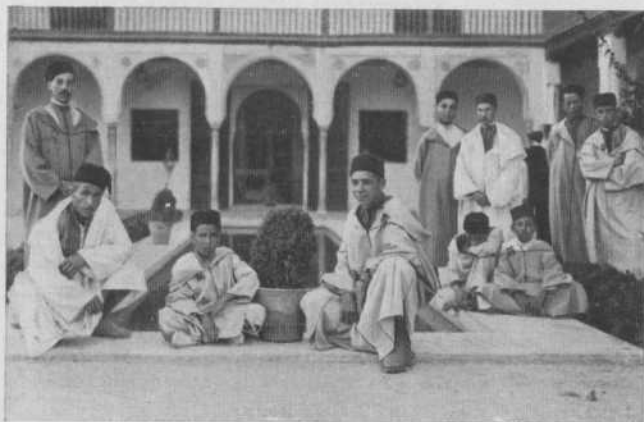
B) CURSOS MONOGRÁFICOS ¹

CURSOS	PROFESORES
XI. — Historia de la España musulmana.....	D. José Palanco Romero.
XII. — Geografía de países musulmanes.....	D. Joaquín Izquierdo Crosselles.
XIII. — Cuestiones marroquíes.	D. Emilio García Gómez.
XIV. — Arqueología árabe	D. Antonio Gallego Burin.
XV. — Arte hispanomusulmán.....	Prof. Henri Terrasse.

C) CONFERENCIAS

La Dirección de la Escuela ha invitado a dar en ella conferencias a ilustres especialistas españoles y extranjeros. Los temas y fechas se harán públicos con la debida antelación.

¹ El horario de estos cursos se anunciará oportunamente.



Musulmanes en el patio de la Escuela.

(Foto Torres Molina.)

3^o — Plan de trabajos científicos.

LITERATURA ARÁBIGOESPAÑOLA:

Edición del *Dīwān de Ibn al-Zaqqāq*, preparada por Emilio García Gómez.

Ibn Zumaruk, poeta de la Albambra, estudio por Emilio García Gómez.

Polémica teológica entre Ibn Ḥazm e Ibn Nagrila, estudio por Emilio García Gómez.

Traducción española del *Ṭawq al-bamāna* de Ibn Ḥazm (sobre la inglesa de A. R. Nykl), por Alfonso Gámir Sandoval.

Dīwān de Abū Ishāq de Elvira, edición y traducción por José Rubia Barcia.

Estudio sobre el *Nuṣṣa al-ʿarūs* de Ibn Ḥazm, por Luis Seco de Lucena Paredes.

Cartas de Abencerrajes, estudio por María del Carmen Villanueva Rico.

Libro de cocina árabe-español (ms. Gayangos), edición y traducción por María de los Remedios Muñoz Álvarez.

ESTUDIOS MARROQUÍES:

Las alumnas becarias María del Carmen Villanueva Rico y María de los Remedios Muñoz Álvarez, junto con el lector marroquí Si Mohamed ben Omar Rezagui, preparan estudios de Dialectología occidental.

DERECHO MUSULMÁN:

Instituciones de la España musulmana antes del Califato, estudio por Salvador M^a Vila Hernández.

HISTORIA DEL REINO DE GRANADA:

Bajo la dirección de D. Antonio Marín Ocete, la Escuela prepara un estudio sobre la *Toponimia del Reino de Granada*.

da, en el que colaboran los becarios Joaquina Eguaras Ibáñez, Miguel Jiménez Castillo, Francisco Santolalla Lacalle y Luis Jiménez Pérez.

El arquitecto D. Francisco Prieto-Moreno realiza los trabajos preparatorios para el levantamiento de un nuevo plano de la Granada musulmana, de acuerdo con las nuevas investigaciones.

Estudio sobre las *Escrituras árabes de la Casa Granada-Venegas* (existentes en la Casa de los Tiros), por Fernando Quesada Pastor.

HISTORIA DE LAS CIENCIAS EN EL ISLAM:

El becario Francisco Rodríguez Molero, médico y licenciado en letras, comienza sus estudios sobre Historia de la medicina árabe.

ARTE Y ARQUEOLOGÍA ARÁBIGAS:

Don Manuel Gómez-Moreno prepara para esta Escuela una obra sobre la *Cerámica de la Albambra*.

Don Leopoldo Torres Balbás dirige y organiza la *Crónica arqueológica de la España musulmana*, que aparece semestralmente en la revista *Al-Andalus*.

Don Antonio Gallego Burín prepara sus estudios sobre *El arte en Granada*, cuyo volumen I: *La Albambra*, aparecerá en breve.

El becario Manuel Ocaña Jiménez realiza *Estudios Arqueológicos sobre la Córdoba musulmana* (topografía, epigrafía, etc.).

Don Miguel Álvarez Salamanca dirige una enseñanza, preferentemente dedicada a obreros, de *Técnica artística de las Industrias árábigo-granadinas*.



La Biblioteca.

(Foto Prieto-Moreno.)

4^o — *Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada.*

AL-ANDALUS

Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada. Se publica en fascículos semestrales formando cada año un volumen de unas 500 páginas. Precios de suscripción: en España, 25 pesetas; en el Extranjero, 30 pesetas. Dos tomos publicados.

SERIE A:

EL CANCIONERO DEL ŠEIJ, NOBILÍSIMO VISIR, MARAVILLA DEL TIEMPO, ABŪ BAKR IBN ʿABD AL-MALIK ABEN GUZMÁN (IBN QUZMĀN), por A. R. Nykl. En 4^o, LI-17. 465 páginas, 30 pesetas en España; en el Extranjero, certificado, 33 pesetas.

LA ESPIRITUALIDAD DE ALGAZEL Y SU SENTIDO CRISTIANO, por Miguel Asín Palacios. Tomo I, en 4^o, 532 páginas, 25 pesetas en España; en el Extranjero, certificado, 28 pesetas.

UN TRATADO ÁRABE DE AJEDREZ (MS. DEL BRITISH MUSEUM). Edición, traducción y estudio por Félix M. Pareja. (En prensa.)

SUMMA DE ANIMA, DE AVERRÓES (MS. 5000 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID). Edición, traducción y notas por Nemesio Morata. (En prensa.)

EL EMIRATO DE ʿABD ALLĀH, SEGÚN EL «MUQTABIS» DE IBN ḤAYYĀN (MS. DE OXFORD). Edición, traducción y estudio previo por Melchor M. Antuña. (En preparación.)

CONTRADICCIÓN DE LA FE CRISTIANA, DE IBRAHIM TAIBILI (JUAN PÉREZ). Edición anotada y estudio de la obra de un poeta morisco, por Jaime Oliver Asín. (En preparación.)

SERIE B:

VIDAS DE SANTONES ANDALUCES. LA «EPÍSTOLA DE LA SANTIDAD» DE IBN ʿARABĪ DE MURCIA, por Miguel Asín Palacios. En 8^o, 202 páginas, 8 pesetas.

ELOGIO DEL ISLĀM ESPAÑOL (RISĀLA FĪ FAḌL AL-ANDALUS) DE AL-ŠAQUNDĪ (ABŪ-L-WALĪD ISMĀʿĪL IBN MUḤAMMAD). Traducción española por Emilio García Gómez. En 8^o, 123 páginas, 4 pesetas.

EL FILÓSOFO AUTODIDACTO (RISĀLA ḤAYY IBN YAQẒĀN) DE IBN ṬUFAYL. Nueva traducción española por Angel González Palencia. En 8^o, 202 páginas, 5 pesetas.

SERIE C:

LOS DOCUMENTOS ÁRABES DIPLOMÁTICOS DEL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN. Edición y traducción por Maximiliano Alarcón Santón. (En prensa.)

Pídanse a E. Maestre. Pozas, 14. Madrid (España).



5º — Viajes científicos.

La Escuela prepara para la primavera del año 1935 una excursión colectiva de sus alumnos becarios a Marruecos (Zonas internacional, española y francesa). A dicha excursión podrán agregarse otras personas en las condiciones que se detallarán oportunamente. El viaje irá precedido de los indispensables cursillos científicos preparatorios.

6º — Curso de vacaciones.

Durante el próximo verano de 1935 la Escuela organizará su primer Curso de Vacaciones para Orientales, con el programa, fechas y condiciones que serán detallados aparte con la suficiente antelación.

La correspondencia debe ser dirigida a:

Don Alfonso Gámir Sandoval.

Secretario de la Escuela de Estudios Árabes.
(Casa del Chapiz.)
Granada.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
I. — Finalidad de la Escuela.....	3
II. — La Casa del Chapiz.....	5
III. — Organización de la Escuela.....	7
IV. — Programa para el curso 1934-1935.	
1º — Personal de la Escuela.....	12
2º — Plan de enseñanzas.....	15
3º — Plan de trabajos científicos.....	17
4º — Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada..	20
5º — Viajes científicos.....	22
6º — Curso de vacaciones.....	22

